

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 27 de abril de 2018, conforme a lo previsto en el artículo único de la Orden del Consejero de Economía y Conocimiento de 7 de abril de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), así como en el artículo 13 de la Orden de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Economía y Conocimiento, Anuncio por el que se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes para la concesión de subvenciones para el Fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades Andaluzas, Centros e Infraestructuras para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María Maeztu», convocatoria 2017.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha certificada

EL JEFE DE SERVICIO DE AGENTES TECNOLÓGICOS



1

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla
Teléfono: 955 06 39 10
www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento

Código Seguro de verificación:Ik029/KE0102Mp5VG9W6gw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA TERESA OSUNA ARCANGEL | FECHA | 27/04/2018 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | PÁGINA | 1/1 |



Ik029/KE0102Mp5VG9W6gw==